



PAN denuncia a AMLO ante la CIDH, por “persecución política”

Confío en que emita una recomendación al Estado para que garanticen los derechos humanos

Alejandro Páez Morales

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presidente Andrés Manuel López Obrador por transgredir derechos humanos y persecución política de aspirantes del Frente Amplio, en particular Xóchitl Gálvez Ruiz, Francisco García Cabeza de Vaca y Santiago Creel Miranda.

Acusó que con sus mentiras, todos los días, Andrés Manuel López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto.

El PAN confió en que la CIDH emita a la brevedad una recomendación al Estado Mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite daños irreparables.

“Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y el aparato del Estado Mexicano en contra Xóchitl



Acusan al mandatario de abuso de poder desde sus mañaneras.

Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda, Francisco García Cabeza de Vaca y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México”, explicó el dirigente nacional del PAN, Marco Cortés.

Denunció que Xóchitl Gálvez ha sido el centro de los ataques del Presidente, quien le ha lanzando campañas de desprestigio, y más grave aún, usando información confidencial -fiscal y hacendaria, que además es falsa, y tergiversada- en su intento por dañarla.

Creel —agregó— también ha sido en muchas ocasiones el

centro de acusaciones falaces y calificativos sin sustento.

Mientras que en el caso de Francisco Cabeza de Vaca, las denuncias de carácter político ponen en riesgo permanente su libertad.

El dirigente panista explicó que su partido recurrió a la CIDH y lo hará a todas las instancias internacionales para denunciar los abusos de López Obrador, pues lamentó que aquí en México tanto la Fiscalía General de la República y la CNDH son brazos operadores del presidente con fines partidistas •